

Junio 18, 2025

Señor
Ernesto Bournigal Reid
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Copio a: Sra. Elianne Vilchez Abreu, Vicepresidente Ejecutiva/ Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Modificación Reglamento Interno Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel
I - Hecho Relevante

Estimados señores:

De conformidad con el artículo 83 del Reglamento que regula a las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV, modificada por la R-CNMV-2021-16-MV) y el literal c) del artículo 23 del Reglamento que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), informamos por este medio la modificación del Reglamento Interno y del Folleto Informativo Resumido del fondo de referencia en los siguientes aspectos:

- Se modifica la política de endeudamiento del fondo para incluir la posibilidad de otorgar los bienes inmuebles del Fondo como garantía de préstamos contratados.
- Se modifica la política de gastos y comisiones en los siguientes rubros:
 - Auditorías de estados financieros: se incrementa el límite del monto anual máximo a pagar de RD\$870,000.00 a RD\$908,000.00.
 - Gastos de Asamblea: se incrementa el límite del monto anual máximo a pagar de RD\$145,000.00 a RD\$250,000.00.
 - Honorarios Representante de la Masa de Aportantes: se incrementa el monto anual máximo a pagar de RD\$145,000.00 a RD\$600,000.00.
 - Gastos legales: se incrementa el monto anual máximo a pagar de RD\$145,000.00 a RD\$600,000.00.
 - Custodia de los títulos físicos de los bienes inmuebles: se incrementa el % anual máximo sobre los activos administrados de 0.005% a 0.08%.
 - Comisión por pago de dividendos y liquidación: se incrementa el % anual máximo sobre los activos administrados de 0.005% a 0.05%.

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVA-F-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Ave. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do

- Mantenimiento de la emisión: se modifica el % anual máximo sobre los activos administrados de 0.003% a 0.036%.
- Custodia títulos del portafolio financiero: se modifica el % anual máximo sobre los activos administrados de 0.0061% a 0.0732%.
- Comisión por custodia de las cuotas de participación del Fondo: se elimina este gasto.
- Tarifas por supervisión de las cuotas de las inversiones del Fondo: se modifica el % anual máximo sobre los activos administrados de 0.001% a 0.012%.
- Comisiones bancarias: se modifica el % anual máximo sobre los activos administrados de 0.003% a 0.01%.
- Tarifa de inscripción de las emisiones: se incluye este gasto pagadero a la bolsa de valores en la cual se transen las cuotas, equivalente al 0.565% anual sobre los activos bajo administración.
- Se incluye el rubro “Emisión de documentos y certificaciones en favor del Fondo” con un % anual máximo sobre los activos administrados de 0.01%.
- Se reclasifica de gasto fijo a gasto proporcionar el rubro “Comisión por colocación primaria de las cuotas” con un % anual máximo sobre los activos administrados de 1%.
- Actualización del Administrador y los miembros del Comité de Inversiones del Fondo.
- Inclusión de referencias normativas respecto a: criterios de valoración de las inversiones del Fondo, recompra de cuotas y reducciones de capital, y fusión del Fondo.
- Actualización de: advertencias al inversionista, término grado de inversión en el glosario de términos, normativas y marco legal aplicable, riesgo por pandemias, gráfico comparativo del *benchmark*, datos generales de la sociedad administradora e inclusión del riesgo por incumplimiento del Fondo ante financiamientos.

Las modificaciones antes descritas han sido realizadas conforme el Reglamento que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV, modificado por la R-CNMV-2021-16-MV), fueron aprobadas por el Consejo de Administración de Excel SAFI, la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 12 de mayo 2025, y por la Superintendencia del Mercado de Valores y entrarán en vigencia a partir del viernes 18 de julio del presente año, conforme a lo establecido en el referido Reglamento, los aportantes que no estén de acuerdo con las modificaciones realizadas tendrán el derecho de venta de sus cuotas de participación en el mercado secundario.

Los documentos modificados pueden ser consultados en la página web www.excel.com.do y en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.

Atentamente,

José Núñez
Ejecutivo de Control Interno



Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Ave. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do